CIUDAD REAL

MAYO
31
Miércoles
AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION ⑥ DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 122

Redacción, Administración y Talleres:
CALATRAVA, NUM. 5
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

Apuntes del día

Ya ha empezado á surtir sus efectos el discurso de ayer del Sr. Canalejas en el Senado. En verdad que fué enérgico y atrevido. Ningún político desde el alto cargo de jefe de Gobierno y á la cabeza del banco azul ha lanzado jamás excomunión tan rotunda y menos por un proyecto de ley. Las excomuniones han sido siempre por no estar conformes los excomulgados con la marcha política del jefe de su partido, pero no se recuerda que con ocasión de un proyecto de carácter económico-social en que puede existir diverso criterio en una misma colectividad política se haya conminado con el anatema de rebeldes á los que no presten sumisos su conformidad negando el voto que se les pide.

El marqués de Cortina, se ha considerado incluído entre los aludidos por el Sr. Canalejas y ha presentado la dimisión del cargo de vicepresidente del Congreso. Es posible que esta determinación sirva de aviso á los que pensaban abstenerse en el Senado y voten ahora y desde luego hará que los indecisos no titubeen en acudir á la Cámara en el acto de la votación para tomar parte en ella.

De todos modos sigue preocupando al Gobierno el resultado de la votación, aun cuando abriga fundadísimas esperanzas de que obtendrá la aprobación del proyecto, contando por supuesto con el auxilio de los conservadores.

* * *

Ayer en el Congreso, mientras el señor Canalejas hablaba en los términos á que hago referencia, los amigos del Gobierno que pertenecen á la Comisión de Presupuestos daban un mal rato al ministro de Fomento desistiendo de firmar el dictamen sobre el proyecto de ley que pide la emisión de 50 millones en deuda para atender á la construcción de caminos vecinales por parecerles muy razonado el voto particular de las oposiciones en que se propone que la cantidad que se haya de invertir por ese concepto se incluya en los presupuestos y en la proporción que vaya haciendo falta en cada año: es decir que el empréstito en forma de emisión que pedía el Sr. Gasset ya no se hace y esto es natural que le haya contrariado grandemente. Por lo menos tendrá que modificar su plan y atemperarse, para llevarlo á cabo, á los medios ordinarios de que puedan disponerse que no pueden ser de otro modo que reduciendo los gastos.

* * *

Hay gran expectación en los pasillos del Senado en estos momentos. Antes de abrirse la sesión se hacen muchos cálculos sobre las abstenciones. Entre la mayoría se advierte, salvo aquellos que son incondicionales al Sr. Canalejas cierta reserva, concretándose á oir las diversas opiniones que se emiten.

Para avivar el entusiasmo de los ministeriales se hace correr la noticia, comprobada y cierta, de que el general López Domínguez, enfermo y recluído en casa hace bastante tiempo, ha manifestado al Sr. Canalejas que está resuelto á acudir á la Cámara para tomar parte en la votación, y que el presidente del Consejo agradeciendo mucho al general este rasgo, le ha rogado que no haga tal sacrificio que podía perjudicar á su salud. Sus amigos votarán. Esperemos, pues, el resultado, que si no se sabe hoy se sabrá mañana.

Y es cuanto hoy puede decirse sobre la situación política circunscrita á este pleito de la supresión de los Consumos, y causa de no pocas cavilaciones entre los políticos.

MARIO.

Por ahí...

¡Nihil novum...!

Aunque relativamente hace poco tiempo que se habla de los microbios, tales bichitos eran ya conocidos desde la más remota antigüedad.

Hoy, cuando la pureza del agua ofrece dudas, se hierve para matar las bacterias que puede contener, con lo cual no hacemos nada nuevo, pues tan sencilla medida preventiva de higiene elemental se practicaba cuatro siglos antes de nuestra era.

Prueba de ello la tenemos en la historia de Herodoto, en el capítulo que trata de la expedición de Ciro á Babilonia, donde dice:

«El gran rey no entra en campaña sin llevar consigo víveres y ganado en abundancia.

También lleva agua de Choaspes, río que pasa por Susa. El rey no bebe otra. Se guarda en vasos de plata, después de haberla hervido y transporta en carros de cuatro ruedas tirados por mulas.

Estos carros llevan una guardia oficial para impedir que nadie toque las vasijas del precioso líquido».

El fakir

Una reunión de médicos en Berlín ha examinado los singulares fenómenos que presenta cierto Sr. Stein Nordini, que se hace llamar el «fakir blanco».

Este sujeto pasa hierros candentes á través de sus carnes, sin sufrir la más mínima quemadura.

Además, tiene el peculiar poder de paralizar sus pulsaciones y los latidos de su corazón; luego puede hacer afluir á voluntad la sangre á cualquier parte de su cuerpo.

VALDEPEÑERAS

Conferencia agraria

Galantemente invitados por el presidente de la Cámara Agrícola, hemos tenido el gusto de oir la magnífica disertación del docto ingeniero-jefe de la Granja-Escuela de Agricultura Sr. Rodríguez de Celis, honra del cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

El tema sobre el cual ha fijado el orador más su atención ha sido el cultivo de la vid, ocupándose especialmente de la filoxera, plaga que de no tomar la viticultura las medidas preventivas al efecto, dará lugar á la desaparición de la más importante riqueza de la región.

De una manera tan clara como elocuente, el Sr. Celis ha demostrado la necesidad imperiosa de asociarse é imprimir al cultivo un rumbo, que no es el rutinario que los labradores han copiado de sus mayores.

El cultivo de la vid americana, único medio de hacer llevadero el estrago fatal de la filoxera, requiere estudios de adaptación del patrón con el suelo, y de afinidad del injerto con el patrón; á propósito de estos extremos hizo el disertante un perfecto estudio de la poda y del injerto, que logró tener pendiente la atención de nuestros viticultores más de una hora.

El día ha sido completo para los labradores, pues después de asistir el señor Celis á la Panificadora, al tomar el tren tuvimos el gusto de saludar á los diputados provinciales Sres. Martínez, González Tavira y Moreno Delgado, que en amigable coloquio dab n más importancia á la campaña iniciada por el Sr. Catalán y que ha de ser por ellos secundada, que á las habilidades políticas de los liberales que no omiten medio para copar los cargos.

Realmente es extraño, por no decir vituperable, la conducta de la Diputación provincial, en el cumplimiento del único deber que puede representar algún beneficio para los que son los que más dinero aportan al acervo de la provincia: el deber se reduce á recaudar una peseta por hectárea y poner los fondos á disposición del personal agronómico para que éste cumpla los deberes que le imprime la ley de plagas; pues siendo esto tan sencillo para la Diputación, la resistencia pasiva es tal, que nos consta obra en poder de los agentes de algunos pueblos la recaudación por el ¡repetido concepto, no citando los nombres por no ser nuestro objeto denunciar.

A. RÍAS.

30-5-911.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'40

Dice el Presidente

Canalejas ha manifestado con respecto al discurso pronunciado ayer en el Senado por el Sr. Rodríguez San Pedro, que éste hizo declaraciones gravísimas.

Después de oidas éstas, dice el presidente, que las únicas soluciones que adoptaría un impresionable sería la de retirarse de la política.

Pero que á él lo que le parece que se impone es una modificación del Senado.

Estas palabras están siendo muy comentadas.

Reunión

Después de la sesión del Senado se reunieron los ministros en Consejillo.

Cambiaron impresiones sobre los incidentes del debate.

Todos los ministros convinieron en que la réplica del Sr. Canalejas había estado en consonancia con el discurso pronunciado por el Sr. Rodríguez San Pedro.

Canalejas aplaudido

Al salir el presidente del Consejo del Senado fué aplaudido por un grupo de individuos condicionales que le esperaba.

El Sr. Canalejas se dirigió al ministerio de la Gobernación donde le acompañaron sus amigos.

Regreso de Maura

Hoy ha regresado á Madrid el señor Maura.

En la estación fué recibido por gran número de amigos.

Para la votación

Se dice que el Sr. Maura ha dado órdenes á varios senadores del partido para que voten el proyecto de Consumos.

Desde luego la votación será en contra y concurrirán á ella para que haya número suficiente y se pueda efectuar.

Un concurso

La *Gaceta* publica un decreto abriendo un concurso entre los ingenieros, para que cuatro de éstos sean pensionados en la Escuela de Aviación de París, donde estudiarán los progresos de ese nuevo adelanto de la ciencia.

Obras de una carretera

Las obras de la carretera de Río Martín á Tetuán se han sido adjudicadas en subasta al mismo contratista que está llevando á cabo las obras del puerto de Ceuta.

LO QUE VA PASANDO

Horas nocturnas

Las calles, solitarias y húmedas, suenan á hueco. Azul en lo alto, á trechos, y de vez en cuando nubarrones pardos.

Un perro, color canela, vagabundea pacífico y hambriento.

La persiana verde de un balcón se estrella á ratos, azotada por el viento, contra los hierros del antepecho. Unos cables, que cruzan de fachada á fachada, tembletean. Las lámparas eléctricas cesan de dar luz y tornan á darla y otra vez dejan la calle á oscuras.

El sereno del barrio canta la hora, y dice, á voces, el estado del cielo. Pero ni es la una y media, según él nos anuncia á gritos, ni está nublado. Es la una y cuarenta; hay cielo con estrellas, á trechos, y, de vez en cuando, entre los nubarrones pardos se oculta el azul.

Yo no sé si este señor sereno, que nos canta la hora, tendrá celajes en los ojos que le impidan ver claro, Pero aunque así no acontezca nuestras conclusiones son las mismas: los serenos no deben cantar; porque no cantan bien, y porque asustan á los chicos. Y porque van dando aviso á los ladrones, si los hay, para que escurran el bulto. Y porque sólo sirven sus voces, para despertar á los que duermen en paz.

Si yo empuñase la vara de alcalde, alguna vez,—ya habrá llovido—una de mis primeras disposiciones diría así:

«Teniendo en cuenta que las voces de los serenos—cascadas y cavernosas—sirven de pretexto á las amas de cría, comodonas, para asustar á los chicos cuando lloran—cosa que pueden hacer porque la ley constitucional del Estado lo consiente, lo tolera y lo autoriza;

»Teniendo en cuenta, que al suceder esto los serenos como autoridades nocturnas hacen el papel de fantasmas, y por sus voces de pajarracos,—mal papel aunque la autoridad que haya de representarlo sea muy insignificante;

»Teniendo en cuenta que resulta, además, inhumano y cruel hacer ver á las criaturas que los serenos son ejemplares raros que se alimentan comiendo niños crudos, enteros, y vestidos y todo,—como los tragapanes de los cuentos;

»Teniendo en cuenta que lo mejor es callar, porque al buen callar llaman sabio, ordeno que desde esta fecha hasta la consumación de los siglos los serenos dejen de cantar la hora y dejen de dar sustos. Limitándose sus atribuciones á la vigilancia nocturna,—que será sigilosa y la llevarán á efecto á oscuras—para el buen orden de las cosas y seguridad de las personas.

»Disposición adicional: Procurarán hacerse simpáticos á los chicos, á fin de compensar el daño que hasta el día ocasionaron con sus voces,—que no sólo fueron cascadas y cavernosas sino que también extemporáneas, y, á veces, inciertas.

Yo alcalde.»

AVICEO

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

ALBALADEJO

El tiempo

Continúa embarrado y á ratos lluvioso, una lluvia menudita y fría como en lo mejor del invierno. Tan pertinaz temporal bien favorece extraordinariamente los campos que presentan un aspecto consolador y perjudica á los braceros que no pudiendo ganarse su obligado jornal deben estarlo pasando muy mal.

Enfermas

Han sufrido un sensible retroceso en sus respectivas enfermedades las distinguidas Sras. D.ª Emilia González y D.ª Esperanza Bustamante, lo cual lamentamos de todas veras.

Los que viajan

Ha salido con dirección á esa capital nuestro querido amigo D. Joaquín G. Tavira, sin duda con objeto de asistir á las sesiones en que habrá de constituirse legalmente nuestra excelentísima Diputación.

También ha salido para Santander nuestro buen amigo el distinguido joven de esta localidad D. Galo Domenech, á quien deseamos un viaje feliz.

EL CORRESPONSAL.

28-5-911.

Sesiones de la Diputación

Final de la de ayer

Antes de la hora señalada para reanudar la sesión, estuvieron reunidos los señores diputados, según se nos dijo, para cambiar impresiones.

Poco después de las cuatro de la tarde se declaró abierta la sesión, presidiendo el Sr. Criado.

Dada cuenta de la petición del portero del Hospital para que se le costee un traje de verano, fué aprobada previa ligera discusión en la que intervinieron los Sres. García Catalán, Balcázar, Arredondo y otros.

Quedaron aprobadas las cantidades para suministro de agua y leche á los establecimientos de Beneficencia.

Después se pone á discusión el expediente de provisión de la vacante de farmacéutico provincial.

Intervienen Balcázar, García Catalán, Arredondo, Inza y Mora.

Estos señores están de acuerdo en que para farmacéutico se nombre á don Federico Montoya.

En lo que hay discrepancia es en cubrir la vacante que dicho señor deja de auxiliar de Farmacia.

La Comisión dictaminó en favor de D. Francisco Salcedo.

Pero los Sres. Arredondo y Balcázar, proponen que ascienda á dicho cargo el actual mozo de Farmacia Gonzalo Villegas, para premiar de este modo sus servicios.

En vista de que no se llega á un acuerdo, se somete el asunto á votación, resultando triunfante el dictamen de la Comisión y por tanto, nombrado auxiliar D. Francisco Salcedo.

Inmediatamente se discute el expediente de Seguros que había quedado 24 horas sobre la mesa.

Después de ligera discusión, se acuerda que el asunto pase á la Comisión provincial.

Por último se da cuenta de otro expediente sobre aumento de sueldo, que pide el capellán auxiliar del Hospital D. José Antonio Salcedo.

La Corporación acuerda no sólo negar la petición, sino suprimir la plaza en el próximo presupuesto.

Con esto no se muestra conforme el Sr. González Tavira, que dice que el acuerdo no es válido por no haber en el salón suficiente número de señores diputados. Pide conste en acta su protesta.

Y en vista de que, efectivamente, el salón se iba quedando desierto, el señor presidente da por terminada la sesión.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

TORRENUEVA

Ha regresado de la villa y corte, donde cursa sus estudios en la Universidad Central, nuestro querido amigo Ramoncito Vélez, después de terminar el segundo curso de la facultad de Derecho con brillantes notas.

Nuestra bien venida á tan aprovechado alumno, y á la vez la más sincera enhorabuena tanto á él como á su señor padre, nuestro leal amigo D. Julián Vélez, digno juez municipal de esta villa.

EL CORRESPONSAL.

30-5-911.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'40 t.

Otra comisión

Entre las muchas comisiones de que se tiene noticia que concurrirán al Congreso Eucarístico figura una muy numerosa de La Juventud Católica Francesa.

Dicha comisión llegará á la corte el día 20 de Junio.

Permanecerá aquí hasta la primera quincena de Julio.

Pruebas de un monoplano

ALICANTE.—Se han verificado las pruebas del monoplano inventado por el español D. Miguel Pérez.

El resultado ha sido magnífico.

Se ha elevado el aparato á 400 metros de altura.

El inventor ha sido aplaudido.

El aparato se ha expuesto al público para que éste se haga cargo de todos sus detalles.

El «Reina Regente»

CADIZ.—El crucero «Reina Regente» ha salido del Arsenal de la Carraca y se dispone á zarpar para El Ferrol.

En aquel puerto permanecerá hasta el día 19, saliendo después para Inglaterra, donde asistirá á las fiestas de la coronación del rey Jorge.

El duque de Benavente

GRANADA.—Telegrafían de Guadix que ha terminado en aquella Audiencia la vista de la causa que se instruyó contra el duque de Benavente por expendición de moneda falsa.

El aristócrata ha sido absuelto.

A la vista ha asistido un público numerosísimo.

Desgracias

ZARAGOZA.—Comunican de varios pueblos de esta provincia que han descargado sobre ellos grandes tormentas.

Las copiosas lluvias ocasionaron desprendimientos de terrenos y arrasaron las cosechas.

En Arbalazote se hundieron unos tejares que ocasionaron la muerte de cinco niños.

Esta desgracia impresionó dolorosamente al vecindario.

Impresiones del momento

Símil tauromáco

Parece que al señor Canalejas se le pone mal el pandero.

Don Pepe creía que aquí era cosa fácil convencer á la opinión con el *chin chin* de los populares ¡proyectos que el hombre tenía metidos en la mollera.

Hoy nos resulta el presidente del Consejo la figura del día.

¡Qué apuros está pasando!

Se le ha atrancado el proyecto de Consumos en la alta Cámara, que es para los políticos gobernantes lo que el circo taurino de la corte para la gente que peina coleta.

Los astros de la tauromaquia podrán hacer chapucerías en las plazas de los villorrios y en las capitales de tercer ó cuarto orden, pero en la plaza de Madrid hay que ajustarse un poquito la taleguilla.

El Congreso ha sido para Canalejas un ruedo de cuarto orden. Allí ha podido salir del paso sufriendo unos cuantos achuchones, pero sin detrimento del físico.

El Senado está resultándole la plaza donde ha de tomar la alternativa.

El bicho se le ha entablerado y no puede atizarle el viaje supremo.

Las cuadrillas se le han insubordinado, tomando el olivo, y desde allí le advierten el peligro.

El diestro pide que le ayuden.

¿Dónde está Zancada que no mete un capote?

Pero, ¿y Argente?, ¿no le echa una mano?

¿Y Valarino? ¡Tomó el especial para Valencia antes de terminarse la corrida!

¿Y Alvaro, el mozo de estoques? Se ha encaramado en el tendido, y se ocupa en quitarle las manchas al chaquetón raído de Valeriano.

De vez en cuando el diestro se encara con todos, y pregunta:

¿No es éste el toro que me pedíais? ¿Por qué no me ayudáis á quitarlo de en medio?

Y así está el espectáculo. El público considera que el torero está en una situación crítica. La fiera puede engancharle de un momento á otro. ¿Logrará salir del trance?

Se espera con expectación el resultado.

F. SASTRE MORENO.

EN LA AUDIENCIA

Delito de parricidio

JUZGADO DE ALCAZAR

A las once y diez queda constituído el Tribunal del Jurado.

Lo forman los Sres. D. Angel Rojas Moreno, D. Ricardo Lanzarote Crós, D. Francisco Camino Cortés, D. Tomás Lara López, D. Vicente Cifuentes Torresano, D. Vicente Amores Campayo, D. Eustaquio Aliaga Ruíz, D. Marcelino Giménez Calonge, D. Ramón Segades Salgado, D. Francisco Castellanos Vela, D. Antonio Campos Vázquez, D. Manuel Gavilá Fernández, y los suplentes D. Joaquín Simancas López y D. Regino Notario Zamora.

Representa el ministerio público el teniente fiscal Sr. Ruíz López.

La defensa está encomendada al letrado D. Vicente Calatayud.

El hecho

Tuvo lugar el 13 de Agosto del año próximo pasado, en Alcázar de San Juan, en el patio de una casa de vecindad.

El procesado Pedro Clemente Díaz Cámara, que fué abandonado por su mujer en ocasión de hallarse enfermo, cuando se encontró en convalecencia marchóse á Alcázar en busca de su mujer, y ya en este pueblo le manifestaron que vivía en compañía de otro hombre.

Procuró con ella una reconciliación, y como se negase y además le injuriara con palabras, ciego, arrebatado, sacó un cuchillo intentando agredirla.

Su mujer, María Cabañero Martín, huyó á las habitaciones interiores, perseguida por el procesado, el cual al darle alcance le infirió tres heridas, una de ellas mortal de necesidad.

Inmediatamente después se presentó en el Juzgado

El procesado

Natural de Valdepeñas; viste traje de pana, pañuelo de seda blanco al cuello, y botas de color.

La acusación pública le somete á un extenso interrogatorio.

FISCAL.—¿Es cierto que hallándose usted enfermo en Valdepeñas, el 30 de Mayo, le abandonó su mujer?

PROCESADO.—Sí, señor.

F.—Dijo á usted que se marchaba á Alcázar, para que la diese de comer su hijo Fidel Lérida?

P.—No, señor.

F.—Por qué se fué, entonces?

P.—Porque quiso.

F.—En la fecha de su separación, no obstante hallarse usted enfermo tenía medios para su subsistencia?

P.—Sí, señor; sesenta pesetas y se las llevó ella.

F.—Cuando se encontró V. bueno, fué á Alcázar en busca de su mujer?

P.—Sí, señor; y me dijeron que estaba con otro hombre.

F.—Cómo se dirigió V. en su busca, si había preguntado por Fidel?

P.—Porque yo sabía que tenía ese hijo en Alcázar y supuse que se encontraría con él. Entonces me dijeron que estaba en la forma que tengo manifestado.

F.—Y le propuso V. á su mujer una reconciliación?

P.—Sí, señor.

F.—Su mujer no aceptó?

P.—Se negó á ello.

F.—Usted le acometió enseguida con un cuchillo.

P.—No, señor; lo hice ver el agravio que me infería con su conducta, y todavía le dije que la perdonaba.

F.—Y ella qué replicó.

P.—Que vivía con otro hombre y no podía acceder á mis deseos.

El letrado Sr. Calatayud hace otras preguntas al procesado.

DEFENSOR.—Cuando V. se casó con su mujer, no hubo oposición por parte de la madre de usted?

PROCESADO.—Sí, señor.

D.—Sabe V. por qué?

P.—Nunca me lo dijo.

D.—Sabe V. si en alguna causa estuvo complicada su mujer, y compareció en esta Audiencia?

P.—Sí, señor.

D.—Usted ha sido minero?

P.—En Córdoba, en varias minas.

D.—Enfermó V. en el trabajo?

P.—Sí, señor, y vine á Valdepeñas con algunos ahorros que tenía.

D.—No le examinó en Valdepeñas el doctor Sr. Huertas.

P.—Sí, señor; me dijo que tenía los bronquios cardenosos, y que debía hacer un viaje á Madrid para que me asistiese un especialista.

D.—Presenció su mujer el examen del médico?

P.—Sí, señor; y cuando el médico dijó lo de los bronquios ella hizo un gesto de desagrado.

D.—No habitaban ustedes una casita en Valdepeñas, que les facilitó su madre, así como otras atenciones?

P.—Sí, señor.

D.—No obstante haber huido su mujer, es cierto que sentía por ella una gran afección?

P.—Sí, señor; desde antes de casarme con María, sentía una gran atracción que se apoderaba de todos mis sentidos.

D.—Por eso, tal vez, no hizo usted caso de los consejos de su madre cuando le aconsejó que no se casara con María?

P.—Debió ser por eso, pues estaba ciegamente *enamorao* por ella.

Testigos del fiscal

Juliana Alcaraz.—Vecina de la casa, lugar del sangriento suceso.

Dice que sintió voces como pidiendo socorro, al poco de haber entrado el marido de su convecina, y que cuando acudieron los vecinos la María estaba en la cocina en un charco de sangre.

No oyó disputa entre el procesado y la interfecta.

Julián Ruiz.—Del hecho de autos sabe que Pedro Clemente Díaz fué en busca de su mujer, á quien dió muerte en su domicilio.

Fidel Lérida.—Hijo de la interfecta é hijo político del procesado.

Dice que su madre se presentó en Alcázar manifestándole que su marido le daba mala vida.

Después se puso á servir en casa de José Molina, porque él no disponía de medios para atender á sus necesidades.

Niega que su madre estuviese amancebada con hombre alguno.

Testigos de la defensa

No comparecen los testigos Juan Casas, Francisco Maroto y Luis Lérida.

Ramona Maroto.—Manifiesta que Pedro Clemente Díaz vivió en Valdepeñas algún tiempo, acompañado de su mujer, enfermo á consecuencia del trabajo de las minas.

Nunca se oyó decir nada en la vecindad contra el referido Pedro Clemente Díaz.

Sabe que éste fué abandonado por su mujer, de quien se dijo que vivía en Alcázar con otro hombre.

Petra Marín.—De Valdepeñas, como la anterior.

Afirma que la mujer de Pedro Clemente Díaz huyó de éste cuando más enfermo se encontraba, hasta el extremo de no poder andar libremente.

Añade que el matrimonio era socorrido con frecuencia por la madre del procesado.

Niega que éste maltratara en ninguna ocasión á su mujer.

(La defensa renuncia á las declaraciones de otros testigos.)

Prueba documental

La parte documental del sumario hállase formada por la diligencia de reconocimiento del Juzgado instructor, asistencia facultativa, declaración de los forenses y acta de la autopsia, informe de conducta del procesado, que es buena; antecedentes penales, negativos, y otros documentos sin interés.

Las conclusiones

Después de diez minutos de suspensión se reanuda la vista, y el secretario da lectura á las conclusiones definitivas.

El señor fiscal sostiene las provisionales. Califica el hecho de autos de un delito de parricidio.

La defensa niega que el hecho sea constitutivo de delito, y conjuntamente sostiene que concurrieron las circunstancias 4.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código penal, de arrebato y obcecación al llevar una mancha en la vindicta pública.

Los informes

Hace uso de la palabra el teniente fiscal Sr. Ruiz López, para sostener la acusación contra el procesado Pedro Clemente Díaz Cámara.

Explica el delito de parricidio, y las diferencias que existen entre éste y el homicidio simple.

Examina extensamente los hechos, y termina solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

(Se levanta la sesión para reanudarla á las tres de la tarde).

Por la tarde

Reanudada la sesión, el letrado señor Calatayud comienza su informe defensa, para sostener la inculpabilidad de Pedro Clemente Díaz Cámara.

Brillante exordio precede al luminoso discurso de un fondo moral lógico, y más aún humano, que tiende en todas sus partes á profundizar en las conciencias de los jueces populares, árbitros y soberanos en estos casos, y cuya voluntad—dice el distinguido letrado—está por cima de la ley, y por sobre todos los Códigos.

Hace historia de los hechos; examina la conducta de María Cabañero Lérida, que huyó de su marido enfermo, para amancebarse, y que antes de haber contraído matrimonio en segundas nupcias con el procesado, se ve envuelta en un proceso por el delito de parricidio perpetrado en la persona de su primer marido en combinación con otro hombre.

Después de haber tratado con extraordinaria habilidad, sin aludirla, la dificilísima cuestión de honor origen del hecho de autos, el Sr. Calatayud termina su discurso solicitando en muy bello período que dirige á los jueces populares, la exculpación de su defendido.

Veredicto y sentencia

Pronuncian un breve discurso resumen el presidente de la Sala y acto seguido los jurados se retiran á deliberar.

El veredicto es de inculpabilidad, con arreglo á lo solicitado por la defensa.

Entendiendo que ha habido error, el señor fiscal pide la revisión de la causa por nuevo Jurado.

La Sala así lo acuerda.

XXII CONGRESO
Eucarístico Internacional

Finalizado con fecha de hoy el plazo fijado en la circular de esta Junta diocesana para las inscripciones de esta provincia, los datos recibidos de los diversos pueblos, dan por resultado que la mayoría de los congresistas opta por los trenes ordinarios, no llegándose en consecuencia, al cupo necesario exigido por las compañías para la formación de trenes especiales. Suprimidos éstos, la adjunta tarifa detalla los precios del viaje de las diversas estaciones, siendo valederos los billetes para ir á Madrid desde el 15 al 30 de Junio de 1911 y para el regreso desde el 25 de Junio al 10 de Julio.

Para tener derecho á estos billetes se hace indispensable la *tarjeta de congresista* que deberá exhibirse en la taquilla Estación de partida, pudiendo también los revisores pedir la firma del interesado para confrontarla con la de la citada tarjeta y la presentación de la cédula personal.

Estos billetes dan derecho á 30 kilógramos de equipaje gratuito á cada uno de los que concurran al Congreso.

La fecha de inscripción queda aplazada para las Juntas locales de la provincia hasta el día 5 de Junio, desde cuyo día no se cursarán adhesiones por ésta Junta diocesana que, ha de trasmitir á Madrid las listas definitivas para la recepción de las tarjetas de identidad en tiempo oportuno.

Respecto á los *congresistas participantes*, inscriptos *con una peseta*, la Junta diocesana ha recabado de la Junta Central el que tengan derecho á hacer el viaje con la misma rebaja de precios concedida á los demás congresistas, siempre que lleguen á la corte los días 28 ó 29 de Junio.

En contestación á consultas que se hacen de distintos pueblos, hacemos constar, que los que no pudiendo asistir personalmente al Congreso deseen cooperar á los fines del mismo, asociándose en este homenaje internacional en honor á Jesús Sacramentado, podrán ser inscritos en cualquiera de las clases de *congresistas* que se enumeran en la citada circular, con opción á la insignia, gracias espirituales y derechos concedidos á los mismos.

Ciudad Real, 31 de Mayo de 1911.

LA JUNTA DIOCESANA.

Precios de los billetes de ida y vuelta á Madrid en trenes ordinarios, desde las siguientes estaciones de la provincia:

Línea de Extremadura

	Kilómetros	1.ª	2.ª	3.ª
Emperador	133	20'45	15'45	9'05
Malagón	151	22'80	17'25	10'20
Fernancaballero	157	23'45	17'75	10'50
Ciudad Real	173	25'20	19'10	11'30
La Cañada	188	26'85	20'35	12'05
Caracuel	196	27'75	21'00	12'45
Argamasilla de Calatrava	205	28'70	21'10	12'90
Puertollano	212	29'50	22'35	13'30
Veredas	231	31'60	23'95	14'25
Caracollera	246	33'25	25'20	19'00
Almadenejos	271	36'00	27'30	16'25
Alamillo	280	36'95	27'05	16'70
Chillón	287	37'75	28'65	17'10
Pedroches	292	37'30	29'50	17'25

Línea de Andalucía

	Kilómetros	1.ª	2.ª	3.ª
Alcázar de San Juan	148	22'40	17'00	9'90
Marañón	164	24'20	18'35	10'85
Argamasilla de Alba	174	25'30	19'20	11'35
Herrera	184	26'40	20'00	11'85
Manzanares	197	27'85	21'10	12'50
Consolación	211	29'40	22'30	13'25
Valdepeñas	225	30'90	23'45	13'95
Santa Cruz de Mudela	239	32'45	24'60	14'65
Almuradiel	256	34'35	26'05	15'50
Venta de Cárdenas	266	35'45	26'90	16'00

Línea de Ciudad Real á Manzanares

	Kilómetros	1.ª	2.ª	3.ª
Miguelturra. (Vía Ciudad Real)	177	25'65	19'45	11'50
Miguelturra. (Vía Manzanares)	259	34'65	26'35	15'70
Almagro. (Vía Ciudad Real)	196	27'75	21'00	12'45
Almagro. (Vía Manzanares)	240	32'55	24'70	14'70
Daimiel. (Vía Ciudad Real)	217	30'05	22'80	13'55
Daimiel. (Vía Manzanares)	219	30'25	22'95	13'65

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'30 t.

El «raid» París-Roma

PISA.—El aviador Garros que se proponía elevar hoy el vuelo, ha tenido que desistir de sus propósitos á causa de la fuerte tempestad que ha descargado sobre esta población.

Saldrá mañana.

Hasta ahora Garros le lleva ya gran ventaja á los demás aviadores que toman parte en el «raid».

Padece una herida leve en una mano.

Esta noche se le obsequiará con un banquete.

Sobre la Encíclica

LISBOA.—El ministro de Negocios Extranjeros del gabinete republicano, ha hecho declaraciones sobre la Encíclica de Pío X.

Dice que no comprende la actitud del Pontífice, pues la obra del Gobierno no es de ataque, sino de mera defensa.

A Ntra. Sra. de la Encarnación

Patrona de Carrión de Calatrava

Es la hora del crepúsculo ¡Avanzadas de la noche
Hacia la tierra descienden
Y envuélvenla en su capúz.
En la torre las campanas anuncian que cesó el día.
En la Iglesia huele á flores.
En recóndita capilla
Titila, ténue, una luz.
Y el rendido jornalero llega jadeante al templo
Desde el campo y bajo el peso
De su rústico azadón.
Y se postra de rodillas y del fondo de su alma
Pide, al rezar una Salve,
Por sus hijos, por su esposa...
¡Los objetos de su amor!
Y abandona su palustre presuroso el albañil,
Y su sierra el carpintero,
Sus aperos el gañán,
Y su pluma el escribiente, sus labores las mujeres,
Y, con fervor religioso,
A la Iglesia todos ván.
En tu trono, Madre mía, entre flores olorosas
Siendo más que ellas hermosa,
Más que ellas fragantes, tú,
Recibes el homenaje del pueblo que tanto te ama
Y del que eres Esperanza,
Templo, Refugio y Salud.
Y el anciano, que apoyado en su rústico cayado
Dando al aire sus cabellos
Que la edad ya blanqueó,
Vé cercano el triste día en que no podrá á María
Visitar todas las noches
Cual siempre la visitó;
En sus súplicas fervientes, ruega proteja á los suyos;
Que siga siendo su amparo
Quien siempre su amparo fué,
Y que cuando llegue el día que del mundo desparezca,
Le lleve á la Gloria eterna
Que se merece su fé.
Y el padre, que á sus hijitos gana el diario sustento,
Y de una honrada familia
Es el único sostén,
Pide á la Virgen, ansioso, la salud de todos ellos,
Y que llegue á verlos hechos
Socorro de su vejez.
Y la madre cariñosa, venerada y casta esposa,
Pide en sus rezos piadosos
Por los hijos de su amor.
Porque sean los más buenos, los más santos, los más dignos,
Los más felices del mundo,
Siempre exentos de dolor.
Y el pequeño y tierno infante, sonrosado, exuberante,
Y la niña pudorosa
Llevándoos una flor,
Os dirigen sus plegarias, inocentes, candorosas
Que llegan, cual mariposas,
Hasta el trono, dó estais Vos.
Y á todos, cual cariñosa Madre, repartéis los dones
Que en su pedir afanoso,
De Vos el alma imploró
Y todos, mezclado en llanto, os repiten en su canto:
¡Gracias, gracias, Madre mía,
Virgen de la Encarnación!!
Durante los cortos días que entre tus hijos te encuentras,
No falta á tus pies rendido
Algún hijo de Carrión,
Que te pida, que te alabe, que te llame, que te cante
Que gracias te dé rendido
¡Virgen de la Encarnación!

....

Otras veces, pobre bardo, salió á esperarte con rimas
Si faltas de galanura,
Con plétora de fervor.
Hoy te canto, Madre mía, no ya lleno de alegría,
Si con inmensa tristura,
Mas, rebosando ilusión.
Porque si algo espero ya, no son glorias de este mundo
Efímeras y engañosas
Como las que el mundo da;
Es la Gloria, que concedes á los que mucho han sufrido,
La Gloria donde Tú reinas
La Gloria donde Tú estás...
No mi canto te ha faltado, cual siempre te prometí
¡Y no olvides, Madre mía,
A quien te ama cual te amó.
¡Mira siempre por mi hija, por mi esposa, por los míos,
Por los hijos de este pueblo,
¡Virgen de la Encarnación!!

UN DEVOTO.

Carrión de Calatrava, 25 de Mayo de 1911.

De nuestra edición de la mañana

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(*De nuestro Corresponsal*)

Madrid 30-9'40

Senado

Empieza la sesión á las tres y veinte minutos.

Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul toman asiento los Sres. Canalejas, García Prieto y Pidal.

Ruegos y preguntas

Se aprueba la plantilla del personal de Gracia y Justicia.

Seguidamente sigue la discusión sobre el proyecto de supresión de los Consumos.

El Sr. Sánchez Toca termina su rectificación.

También rectifica el Sr. Rodrigáñez.

Usa de la palabra para alusiones el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO.

Dice que hoy los ideales se dejan á un lado y sólo se atiende á la pasión política.

Censura la obra del Gobierno liberal que nada tiene de común con la de sus antecesores.

Pasa á defender la gestión de los conservadores, la cual dice que iba encaminada únicamente al engrandecimiento de la Patria.

Dirige acerbas censuras al Sr. Canalejas, pues pospone sus compromisos de política y su amor propio, en hacer que triunfe uno de los puntos de su programa.

Afirma que el Sr. Canalejas no lleva otra mira que los compromisos de bandera.

Califica su actitud de insólita é inexplicable.

Después examina el proyecto de Consumos técnica y prolijamente.

Afirma que el proyecto es un descabello.

No se explica la obstinación del señor Canalejas por sacarlo contra viento y marea.

Semejante actitud es causa de que la opinión vaya experimentando ciertos sobresaltos.

El presidente del Consejo se aferra á su idea y pide la cooperación de sus adversarios.

Pero en lo que respecta á los conservadores termina el Sr. Rodríguez San Pedro, en conciencia no podemos recomendar ni aun que se vote en contra del proyecto.

Le contesta el Sr. CANALEJAS.

Llama la atención del exministro conservador sobre lo gravísimo de las frases que acaba de pronunciar.

Le excita á que las medite pues pueden ser trascendentales para la vida de la nación.

Dice el Presidente que los liberales no han procedido así con los conservadores.

Afirma que sus amigos haciendo caso omiso de sus ideas apoyaron la ley sobre industrias marítimas y el descanso dominical.

No se explica la actitud que han adoptado los que impusieron al país el voto obligatorio.

Rechaza el espíritu de conmiseración con que le ha tratado el orador.

Al llegar á este punto el orador, se acuerda prorrogar la sesión para que termine su discurso el Sr. Canalejas.

(Continúa la sesión.)

Congreso

El señor conde de Romanones declara abierta la sesión á las 3'40.

En el banco azul los Sres. Barroso y Gasset.

Gran desanimación en los escaños.

Ruegos y preguntas

El Sr. MIRO pide que se ponga á discusión inmediatamente lo sucedido en San Feliú de Llobregat.

Se niega á ello el PRESIDENTE porque no ha podido llegar D. Dalmacio Iglesias que anunció la interpelación.

El Sr. LERROUX pide que se le reserve un turno en el debate.

Orden del día

Con algunas enmiendas se aprueban los artículos adicionales del proyecto de contabilidad, y con ellos todo el proyecto.

Se pone á discusión el de reorganización é inspección de obras de puertos.

Hablan los Sres. JORRO y GASSET brevemente y se aprueba.

Después se discute el de caminos vecinales,

El Sr. ZULUETA se lamenta de la soledad que reina en la Cámara.

Habla acerca del proyecto, y, cuando termina su discurso, el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Ultimas noticias

Francia en Africa

De París comunican que son muy comentadas unas declaraciones que acaba de hacer el nuevo ministro de la Guerra francés, acerca de la cuestión de Marruecos.

Ha manifestado que Francia no envía más refuerzos al Africa y que la cuestión, militarmente, ya está solucionada.

La prensa se ocupa de estas importantes declaraciones.

El «raid» París-Roma

Telegramas recibidos de Roma dicen que el aviador Garros llegó esta mañana á Génova procedente de Niza y que poco después reanudó su vuelo.

No dimite

Se había dicho, á raíz de los sucesos de San Feliú de Llobregat que el gobernador de Barcelona dimitiría.

Ha dicho el gobierno que la noticia carece de todo fundamento.

En Tierra Santa

Los peregrinos españoles que se encuentran en Tierra Santa han telegrafiado que acaban de visitar Belén.

Carta de Muley Zin

En Tanger se ha recibido un nuevo correo de Mequinez.

En él han llegado cartas de Muley Zin en las cuales se proclama único soberano de Marruecos.

El pretendiente protesta con energía de la invasión francesa.

Afirma Zin que ese país ha atropellado el acta de Algeciras.

Las elecciones en Francia

La Cámara de los diputados francesa, ha dado comienzo á la discusión de las reformas de que ha de ser objeto la ley electoral.

Motín por los Consumos

Dicen de Pamplona que en un pueblo de aquella provincia se amotinó el vecindario pidiendo el reparto de Consumos.

Intervino la guardia civil que fué impotente para disolver á los amotinados.

El vecindario elevará una solicitud al Gobierno, con millares de firmas, pidiendo la destitución del Ayuntamiento.

EL TIEMPO

Del Instituto General y Técnico de Ciudad Real

31 Mayo

Ciudad Real 12'40

Altura barométrica en milímetros, corregida de capilaridad, á 0°, reducida al nivel del mar	7623
Diferencia	29
Humedad relativa, referida al número 100, como índice de saturación	876
Viento — Dirección	O.
Viento — Fuerza	C. Calma
Estado del cielo	1/4 C[illegible]

En las últimas 24 horas contadas á las 9 de la mañana.

Temperaturas en grados centesimales.

Máxima — al sol	331
Máxima — á la sombra	259
Mínima	115
Agua evaporada, metro cuadrado	47
Lluvia en idem, idem	127
Fenómenos particulares del día	Torm[illegible]

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica cuatro conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-1'40 t.

Acuerdo de las cabilas

MELILLA.—Se tienen noticias del importante zoco verificado en Zebunia.

Han concurrido numerosas huestes de cabileños.

Acordaron oponerse al avance de los europeos en el territorio africano.

Los rifeños están poseídos de un acentuado ardor belicoso.

Refuerzo

El chambelán del Rogui se ha unido á los rebeldes.

Dicho personaje lleva consigo dos cañones y 200 hombres.

De fiesta

Las fuerzas de ingenieros han celebrado solemnemente el día de San Fernando, patrón del arma.

Por la mañana tuvieron misa de campaña, que resultó brillantísima.

Por la noche celebraron un banquete donde predominó general alegría pronunciándose patrióticos brindis.

Para el Raisuli

CEUTA.—Dicen de Arcila que han salido de aquella población 25 cañones.

Van destinados á las fuerzas que capitanea el Raisuli.

Reunión

Los santones del campo fronterizo han tenido una reunión magna.

Han acordado salir por los aduares predicando la guerra santa.

Los ánimos están muy excitados.

Permanecen fieles

A pesar de la efervescencia que se nota entre los moros, éstos no hacen manifestaciones hostiles.

Las tribus de Anghera y otras permanecen fieles á España.

LA POTASA Y LA REMOLACHA
EN LAS TIERRAS ARCILLOSAS

Algunos agricultores creen que las tierras arcillosas son suficientemente ricas en potasa y no necesitan, por tanto, abonos potásicos; creencia errónea, que tiene muchos adeptos en Zaragoza, cuya huerta es de naturaleza muy arcillosa. Y decimos errónea, porque la potasa natural de esas tierras se encuentra, en su mayoría, bajo forma insoluble, que las plantas no pueden utilizar directamente. Para comprobarlo, el digno vicepresidente de la Asociación de Labradores de Zaragoza, D. Tomás Quintín, estableció un campo experimental en una tierra sita en Zalzonada Alta, no lejos de la capital aragonesa. Dicho campo es francamente arcilloso y acusó la enorme riqueza de *7,14 por mil de potasa* soluble al ácido nítrico (1), según análisis hecho por la Granja-escuela de Agricultura de Zaragoza.

El trozo de tierra elegido tenía una superficie de *un cahiz de 20 cuartales* y se dividió en dos parcelas de á medio cahiz (2.383,5 metros cuadrados). Á una parcela se le aplicaron 140 kilogramos de superfosfato del 13/20 y 70 de nitrato de sosa, ó sean 587 y 294, respectivamente, por hectárea; la otra parcela recibió el mismo abono, más 55 kilogramos de sulfato de potasa (230 por hectárea).

Hecha la recolección y pesados los productos, se obtuvieron los siguientes resultados:

	Rendimiento de remolacha	
	Por parcela de 1/2 cahiz.	Por hectárea
Parcela con potasa	9.462 kil.	39.697 k.
Idem sin potasa	8.742 »	36.635 »
Aumento debido á la potasa	720 »	5.062 »

Vemos, pues, que el abono potásico, aplicado á una tierra muy rica de potasa natural (7,14 por mil) produjo un aumento de *tres toneladas* de remolacha por hectárea, en números redondos.

La remolacha se vendió á 42,5 pesetas la tonelada y el sulfato potásico se pagó á 30 pesetas los 100 kilogramos, según factura de la Asociación de Labradores, lo que nos permite hacer el siguiente cálculo:

	Por parcela de 1/2 cahiz.	Por hectárea
Valor de la sobreproducción	30,60 pts.	130,17 pts.
Coste del sulfato potásico	16,50 »	69,00 »
Beneficio debido á la potasa	14,10 »	61,00 »

Como se ve, el resultado enonómico también fué satisfactorio. Esto nos permite afirmar que, en tierras arcillosas muy ricas de potasa natural, los abonos potásicos pueden mostrar gran eficacia.

(1) Se dice, en efecto, que una tierra es muy rica de potasa, cuando contiene 2 á 3 por mil de esta materia, soluble en dicho ácido.

POR TELEFONO

Lotería Nacional

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 31-3'40 t.

Premios mayores

30.469	Teruel.
4.093	Barcelona.
5.017	Málaga.

Otros premios

23.938	Bilbao.
27.747	Barcelona.
7.428	Zaragoza.
779	Madrid.
5.445	Cartagena.
8.413	Madrid.
1.089	Coruña.
8.732	Madrid.
6.097	Barcelona.
2.720	Cádiz.
15.617	Madrid.
28.582	Reus.
30.182	Vigo.
20.663	
21.964	Cartagena.

Consejo provincial de Fomento

A las seis de la tarde de ayer se reunió el Consejo provincial de Fomento en el despacho de la alcaldía.

Fué presidida la reunión por el comisario regio D. José Medrano.

Asistieron como vocales natos los señores conde de la Cañada, jefe de Minas, director de la Granja, jefe de Obras públicas, y los Sres. López Calderón, Medrano (D. Ramón), Antonino, Hidalgo, Archanco y Cruz Prado.

Se informaron favorablemente varios expedientes de aprovechamiento de aguas para riego, abastecimiento del pueblo de Agudo, y otros de diversa índole.

Después el secretario Sr. Archanco dió lectura de las conclusiones que los comisarios regios elevan al ministro del ramo, en solicitud de que se les conceda autonomía absoluta, independiente de los gobiernos civiles, que todos los asuntos de Fomento hayan de pasar por su jurisdicción antes de ser elevados al ministerio; que se les conceda un distintivo aparte del uniforme actual; y, entre algunas peticiones más, sea retribuido su cargo con dos mil quinientas pesetas anuales para gastos de representación, y que disfruten de billete de libre circulación en los ferrocarriles provinciales.

A las siete y media se levantó la sesión.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Villar del Pozo el secretario del Ayuntamiento D. Luis Langa.

—De Fernancaballero ha llegado D. Francisco Dorado.

—Se encuentra entre nosotros, el rico hacendado de Pozuelo de Calatrava D. Santos Hornero.

—Para Puertollano han salido los estudiantes D. Pío Ruíz Giménez y D. Manuel Torres.

—Han regresado de Lugo el conocido comerciante D. Ángel Mur y su distinguida esposa.

—Para el campo han salido los hijos de nuestro querido amigo el ayudante de Ingeniero D. Vicente Candelas, acompañados del aventajado estudiante D. Claudio Adán.

—Hemos tenido el gusto de saludar, al virtuoso sacerdote de Fernancaballero D. Ramón Marina y Marina.

—Para Almodóvar del Campo ha salido el secretario de esé Ayuntamiento D. Robustiano Trujillo.

—Ha salido para Córdoba el profesor de la Academia General de Enseñanza D. Cirilo del Río.

—Después de permanecer ayer entre nosotros, ha salido para Puertollano el alcalde de esa localidad D. Avelino Ruíz Mazarro, acompañado de D. Manuel Torres y de D. Emilio Porras.

—Ha salido para Madrid, nuestro distinguido amigo el diputado provincial D. Manuel Fernández Yáñez.

—De paso para Sevilla, hemos tenido el gusto de saludar al R. P. Fray Félix López, exprovincial de la Orden de Dominicos.

—Se encuentra entre nosotros, el bizarro teniente coronel de esta zona D. Juan Cerverá.

—Ha llegado de Valdepeñas, D. José Moreno.

—Ayer pasó el día en esta localidad, el subdelegado de Medicina del partido de Almodóvar D. Gregorio Herrera.

—Anoche salió para Granada el diputado provincial D. Santiago Villegas.

—Para los puntos de su residencia han salido los diputados D. Aurelio Ruíz, D. Inocencio Mora, D. Servilio Martín, D. José Ortíz, D. Vicente Ignacio Moreno y D. Francisco Hervás Fontes.

—Ha regresado de Madrid el perito mercantil D. Juan González Dichoso.

—Ayer pasó el día en esta capital el rico hacendado de Almagro D. Emilio Lozano.

—Ha llegado de Abenójar el profesor de primera enseñanza D. Juan Francisco Nieto.

EN EL INSTITUTO

Como teníamos anunciado, ayer tarde se verificaron en el Instituto los exámenes de Castellano, segundo curso del Magisterio, Preceptiva Literaria é Historia de la Literatura.

El resultado es como sigue:

Gramática Castellana, 2.° del Magisterio.

Sobresaliente: D. Luis Espinosa Pérez, notables 0 y aprobados 4.

Preceptiva literaria y composición

Sobresalientes: D. Francisco Bicand Dantad, D. Ernesto Pacha Delgado, don Pedro López Peláez, D. Buenaventura Carrasco Carrasco, D. Primitivo Alarcón Rodríguez, D. José López Sánchez, D. Pedro Sánchez Piedra, D. Eduardo Martínez y Messía de la Cerda y D. Andrés Ocaña León, 8 notables y 11 aprobados.

Historia de la Literatura

Sobresalientes: D. Alfredo Martín Navas, D. Miguel Martín Naranjo, D. Antonio Sanguino Benitez, D. José María Trigueros, D. Roberto Acosta y Moreno, D. Vicente Laguna Gómez, D. Aquilino Sanguino Benitez, D. Alfonso García Rojo, D. Anselmo Nieto y Sánchez, don Luis Plana y Camacho, D. Alberto García y Bernardo, D. Carlos Ortega Mediano, 7 notables y 1 aprobado.

NOTICIAS

Mula extraviada

El día 3 del mes actual se escapó del molino de María Martínez, término de Membrilla, una mula cerrada, pequeña, pelo pardo, recién esquilada y un poco floja de atrás, de la propiedad de Manuel Villalta Bellón, cuya caballería no ha sido recuperada aún por su dueño. Tienen conocimiento del caso las autoridades y guardia civil de Membrilla y Manzanares.

Taurinas

En el partido Recina, término de Villamanrique (Sevilla), se han tentado 163 vacas de la ganadería de D. Felipe Pablo Romero, la cual dió un excelente resultado.

Asistieron el matador de toros Moreno Algeciras, los novilleros Esparteро II, Valerito y el banderillero Peralta.

Dichos diestros regresaron á Sevilla el día 28 muy contentos del resultado de la faena y de las atenciones de D. Felipe.

Requisitoria

Se cita, llama y emplaza á Jaime Gascón Sánchez, natural de Madrid, para que el 19 de Junio próximo comparezca ante la Audiencia provincial con objeto de tomarle declaración.

Confirmación

Ayer mañana se administró en el Palacio episcopal por nuestro Rdmo. é Ilmo. Prelado, el sagrado sacramento de la confirmación á la distinguida señorita Eugracia Palacios Malagón.

Dicha señorita se propone ingresar de religiosa en el Convento de Dominicas de Toledo.

Títulos vacantes

Por la Dirección general de contribuciones se anuncia por primera vez las vacantes de los títulos de Marqués de Rabell, Marqués del Llano, Marqués de Arellano, Conde de Villafranquesa, Marqués de Huidobro y de Casa Rábago.

Peores que la langosta

En Puertollano han sido detenidos cinco gitanos, que cayendo sobre un sembrado, propiedad de D.ª Asunción Figueroa, cometieron en él grandes destrozos.

Tribunales

Mañana se celebrará en la Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Alcázar de San Juan, contra el procesado Antonio Grande, por el delito de abusos deshonestos.

Las vacunaciones

En la reunión celebrada ayer en el Ayuntamiento, para tratar del plan que se ha de seguir en las vacunaciones á los niños de las escuelas, se acordó:

Practicarlo por distritos y escuelas ante la presencia del teniente de alcalde y el médico titular.

Usar la linfa vacuna suministrada por el Instituto de Alfonso XIII.

En la Normal

El resultado de los exámenes verificados ayer en la Escuela Normal de Maestras es el siguiente:

Historia de Pedagogía

Sobresalientes: Srtas. Concha García y Lola Gil.

Notables: Srtas. Pepita Barenea y Encarnación Patiño, aprobados 3.

Ciencias Físicas y Naturales

Notables: Srtas. Mercédes Caudevilla, Carmen Valle y Cecilia Donaire, aprobados 3.

Arrollado por un tren

El el cruce de la carretera de Bonillo con la vía férrea y próximo á la Estación de Socuéllamos ha sido arrollado por un tren mixto un carro que por allí pasaba.

Del suceso que fué inevitable sólo se pudieron salvar el carrero, una niña de corta edad hija de aquél y la mula delantera.

La caballería de varas y el carro fueron arrastrados á 300 metros del paso á nivel.

Cambio de personal

Ha sido nombrado oficial segundo, administrador de Rentas arrendadas de Ciudad Real D. Angel Arribas y López, que desempeñaba sus servicios en Oviedo.

Se ha firmado el nombramiento de oficial quinto de la Intervención de esta capital, D. José Miranda Loarte que poseía la misma categoría en la Tesorería de Burgos.

Para esta vacante ha sido destinado D. Aniceto Rojo Sastre que lo era de esta capital,

Recomiéndase

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativa que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras principales farmacias.

POR TELEFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-3'30

Visita

Los reyes han visitado esta mañana la iglesia de Nuestra Señora de la Almudena.

Las augustas personas iban acompañadas por los ministros.

Despacho

El Sr. Canalejas ha estado en Palacio despachando con el rey.

El presidente informó al monarca de la actitud del partido conservador respecto á la aprobación del proyecto de Consumos.

El presidente y los periodistas

El Sr. Canalejas después de despachar con el rey ha hecho las ordinarias manifestaciones á los periodistas.

Ha hecho un vivo comentario de la abstención de los conservadores.

Dice que le extraña mucho.

Añade el presidente que prefiere una negación de todos los votos á aceptar la limosna de unos cuantos.

A pesar de todo, y de todas las conveniencias, él no tiene deseos de abandonar el Poder.

Confía en que se aprobará el proyecto.

Estas declaraciones han sido muy comentadas.

Cumplimentando

Hoy han estado en Palacio cumplimentando á S. M., el Nuncio y el general Primo de Rivera.

Gestiones

Han empezado otra vez las gestiones para solucionar la huelga de albañiles.

El Instituto de Reformas Sociales se ha avistado nuevamente con los patronos.

Se espera una pronta solución.

Cogidos infraganti

Comunican de Valencia que en una casa de la calle de la Cuadra ha sido sorprendida una chirlata donde se jugaba á los prohibidos.

La policía hizo una cuerda de 38 individuos que fueron conducidos con gran escándalo al Gobierno civil.

Allí fueron puestos en libertad inmediatamente.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Clínica Especial de Ginecología

(Matriz)

Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CIRUGIA GENERAL

DIRECTOR:

Don Antonio Aguado Marinoni

Ex-interno de los Hospitales de Madrid.—Antiguo Ayudante del Doctor Isla—Autor de obras científicas.—Redactor y colaborador de diversos periódicos y revistas científicas y profesionales.—Varias veces premiado por la Universidad Central.

Montada con todos los adelantos modernos de la ciencia

Excelentes habitaciones para enfermos: **San Isidro, núm. 2**

Dirección y despacho de consultas: **Durán, 6.—Manzanares.-(C. Real)**

Consulta en Ciudad Real todos los domingos: **HOTEL PIZARROSO**

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpots Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

FORMOSA Y PAMPA

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadascon todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbraod eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Torcesa clase, comida á la española.

Aviso importante.—Pora obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera lase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatorios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

MARCAS	Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª Chocolate de la Trapa........	400 gramos.	14 16 y 24.	1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50
2.ª Chocolate de familia..........	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª Chocolate económico..........	350 —	16	1 y 1'25

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN

Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL Á ELEGIR

EL ARTE RELIGIOSO

Gran Taller de Escultura

DE

VENANCIO MARCO

Caballeros, 18.—VALENCIA

Premiado con 1.ª Medalla en la Exposición de Granada, 1906, y con Medalla de ORO en la Expo ición Internacional de Madrid, 1907, Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908, y Nacional Valenciana, 1910.

Construcción de toda clase de imágenes en madera, marmol y piedra; Altares, Oratorios, Panteones y todo lo concerniente al culto católico.

PRECIOS MODICOS

PINTURA DE PUERTAS, VENTANAS Y HIERROS. EMPAPELADOS	**Pinturas y Dorados**
PINTURA MURAL Á LA CAL, AL TEMPLE Y AL ÓLEO.	**J. Martínez y Delgado** PINTOR DECORADOR
VASTO TALLER PARA LA PINTURA Y DORADO SOBRE TELAS, MUEBLES Y ALTARES	
BOCETOS Y PRESUPUESTOS Á QUIEN LOS SOLICITE.	Refugio, 36. Ciudad Real

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.237'20

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.231'73.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Subdirector en Ciudad Real, CÉSAR PADRÓS CALVO, Mata, 18.

Gran Fábrica de Hielo

MOVIDA Á VAPOR

DE

MIGUEL APARICIO

Argamasilla de Calatrava

(CIUDAD REAL)

Representante en esta capital: D. Ramón Goberna.

JOSE DE BENITO

MALAGA

Fábrica de Tonelería y Barrilería

Envases de todas clases desde 4 á 800 litros

Pídanse precio y condiciones

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente—89 **Valencia**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.—En Manzanares, Francisco F. Pacheco.

La Unión Eclesiástica

TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinarias facilidades para los pag s

Gran Fábrica de Pianos, Organos

Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo def. cto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

SERVICIO DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapoore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasajo y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caracao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES: Reb jas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artícu os, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Serv cios Comerciales.—La sección que de estos Serv cios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para comarotes de lujo.

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS

ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España en trabajos de Molinería

Fábricas automaticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y termicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificacion; amasadoras y cilindros, hornos continuos y económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION

"CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda cl se de máquinas. Prensa de vino y aceite. Cal leras de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Diríjan la correspondencia:

Talleres "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

GRAN CERERIA

LA PRIMITIVA

DE

Sucesores de Monzó Hermanos y Comp.

ALBAIDA—Valencia.

CASA FUNDADA EN 1600

Perfecta elaboración de todo lo concerniente al ramo de Cerería.—Blanquería, brillantez, dura ión, pureza.—Bujías y Cirios esteáricos.—Premiados en varias Exposi iones.

BLANQUEO DE CERA PURA DE ABEJAS